CAROLUS III D.G. HISPANIAR. REX

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA.

la de Cartagena de socorrerla en qualquiera urgencia a que pudiera reduzirla el actual sistema de los negozios politicos y no pudiendo S. M. desentenderse de una demostracion tan evidente del zelo, y fidelidad de este Consistorio, ha mandado a su Ex.a asegurarlo de su R.l gratitud; De lo q.e quedó entendido este Ayuntamiento: Y Acordó se coloque original en el Libro corriente de Cartas Zeales.

Arreglo de posturas a los generos comestibles.

Tratose de arreglar las posturas a los generos comestibles, y demas que corresponde al benefizio publico y su mejor surtimiento; Y se vio Memorial de D.n Carlos Borreguero vez.o de esta Ciudad, manifestando que años haze está abasteziendo a este Comun de Jabon de Losa, con el posible benefizio; y vendiendo en el dia la Libra a diez y seis quartos, regulando la arroba de Azeite a veinte y quatro r.s pierde en cada caldera mas de tres zientos; Y siendo notorio el prezio que ha tomado dha especie, y la de Barrilla, y sosa, suplica a este Ayuntamiento se digne acordar venda a diez y ocho quartos la referida Libra de Jabon por aora y hasta q.e pueda proporzionar mayor benefizio a su Publico, pues por las perdidas que experimenta no puede continuar la venta a los diez y seis quartos Con lo demas que contiene el que se leyó a la letra; Y la Ciu.d habiendolo